

EL CERCAÑO DE LA RENA

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23.

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Oficinas: Bastión, 39.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

AGOSTO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
La virtud de la esperanza

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos, en vez de desalentarse, reanimen su esperanza y generosidad.

RESOLUCIÓN APOSOLICA

Luchar contra el desaliento, en sí mismo y en los demás.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.º Las Comunidades religiosas de esta Diócesis.
- 2.º Los centros católicos de enseñanza.
- 3.º La pronta beatificación de Pio IX.

Trice conversiones.—Seis obras de celo.—Diez y siete enfermos.—Seis primeras comuniones.—Cuatro asuntos muy importantes.—Once gracias espirituales y seis particulares.—Tres vocaciones.—Espíritu de fe para dos personas.—Un matrimonio.—Solución de un asunto.—Consejo y protección en varios.—Diez y ocho intenciones particulares.—Acción de gracias por nueve beneficios alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4.—Santo Domingo de Guzmán.
» 21.—Santa Juana Francisca Fremiot.

Se recomienda la aplicación de sufragios por la Vice-presidenta de este centro D.ª Sofía Escudero Vda. de Martorell, y por el Celador D. Bernardo Sintés y Deyá, últimamente fallecidos.

A. M. D. G.

CULTOS

En Santa María

Tercer domingo de Agosto.—Festividad del Glorioso Patriarca S. Joaquín, Padre de la Santísima Virgen María. Las misas rezadas se celebrarán a las horas de costumbre.—La Mayor será solemne, y en el ofertorio ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. Misionero Apostólico; y después del Oficio se dirá la Misa última.

Por la tarde.—A las tres y media Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, siguiendo el Rosario y los solemnes Cultos del octavario de Nuestra Señora, los que los demás días tendrán lugar al toque del Ave María.

Todos los días de la Octava la Misa conventual será solemne, a las nueve.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Tercer domingo de Agosto.—Las misas se dirán a las horas de costumbre. En la mayor predicará el Rdo. Sr. Cura-Regente. A las tres y media, Vísperas, Rosario y Trisagio con el Señor de manifiesto. A las cinco Reserva é inmediatamente enseñanza de doctrina cristiana.

Todos los días de la semana, habrá Misa rezada a las ocho en punto; y al anochecer los cultos de las cuarenta-Horas circulares.

Sábado.—A las siete y media, Misa por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer se cantará Salve solemne después de la Reserva.

Parroquia de San Francisco

Tercer domingo de Agosto.—Misas rezadas a las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general, y la mayor con exposición del Santísimo Sacramento y sermón panegírico de Santa Clara, a cargo del Rdo. D. José Juaneda, Vrio. A las dos y media, enseñanza del Catecismo; a las tres y media el Santo ejercicio del Vía-Crucis, Vísperas y Completas del oficio parvo de Ntra. Sra., lectura espiritual, plática y continuación de la Novena a Santa Clara.

Lunes 18.—Al anochecer, después del Rosario, se continuará en este día y en los dos siguientes, el devoto ejercicio de la Novena.

Martes 19.—A las siete y media y a las nueve Misas rezadas en el altar de S. Antonio de Padua.

Hermosa lección

En una ciudad de poca importancia, por cierto, y tal vez sin lugar en el mapa, se presentó en cierta ocasión una comisión de las que hoy abundan; y que tenía por fin qué se yo cuales asuntos agronómicos.

De ella formaba parte un joven ingeniero, que, por desgracia hoy harto común, había perdido la creencia religiosa al obtener el título.

Recibió hospitalidad la tal comisión de la más acomodada familia del pueblo, en la que había una joven de simpática figura, de no vulgar ingenio, y, sobre todo, de gran piedad y resolución, como después se verá.

Es achaque común de los incrédulos modernos ignorar nuestra religión y burlarse, sin embargo, de ella; no parezca,

pues, raro que el ingeniero de que hablamos al día siguiente de su llegada, escandalizara a aquella buena gente con burlas más ó menos valadas de todos nuestros misterios.

La consternación de la familia era general, y sólo se oían las soeces risotadas de los acompañantes del ingeniero.

La joven inclinó el rostro, encendido como la grana, y no dijo palabra.

Pasaron muchos días, y casi siempre, a la hora de la mesa se repetía la anterior escena con variantes ligerísimas.

Concluyó, al fin su trabajo el ingeniero; él lo creía maravilloso, y envanecido de ser su autor desplegaba sus planos con aire de triunfo ante sus amigos y familia; aquellos los alababan y felicitaban al ingeniero por tan buen éxito. De pronto, entre aquel concierto de alabanzas, brotó una carcajada sonora, estridente, juvenil; volvieron todos los ojos a donde salía, y vieron a la joven que, doblemente encendida por la risa y el rubor, señalaba con el dedo los planos y hacía graciosos gestos de disgusto.

La miraban todos con asombro, y su padre, entre sorprendido é irritado, exclamó con energía:

—¿Sabremos de qué te ríes, niña?

Ella continuaba riéndose, y su implacable dedo apuntaba siempre los planos.

El ingeniero palidecía á veces; sus labios temblaban y daban señales de grande ira, que aumentaba con la persistente risa de la muchacha.

Dominándose al fin cuanto pudo, la dijo en tono seco y brusco.

—¿Qué ha notado usted en mis planos señorita, que le causa tanta gracia?

Haciendo poderosos esfuerzos para contener la risa, contestó la joven:

—¡Están tan feos!.. ¡Esas rayas tan rectas, esos picos tan mal hechos! y luego los colores... ¡Vaya, vaya!—exclamó dirigiéndose a los amigos del ingeniero:—No sé porque aplauden y admiran ustedes esas figuras.

Y volvió a resonar una estridente carcajada.

El ingeniero, que veía poner en ridículo sus trabajos, y esto por una muchacha ignorante no pudo contenerse y exclamó:

—¿Sabe usted, topografía, señorita?

—¡No!, contestó ella sonriendo aún.

—¿Y ha visto, V. muchos planos?

—Son los primeros.

—Me admira entonces, señorita, la risa de V., y me parece altamente tonto y ridículo burlarse uno de lo que no entiende.

Irguióse entonces ella, y altiva y majestuosa como una reina:

—¿Conoce V. á fondo la Religión católica—le preguntó:

—¡No!—contestó el joven.

—¿Ha leído V. la Biblia?

—¡No!

—¿Y el catecismo, caballero?

—Tampoco.

—¿Recuerda, siquiera, las enseñanzas que sin duda puso en el corazón de V. su buena madre?

—Las he olvidado—dijo el joven inclinando la cabeza.

—Pues entonces, caballero, estuvo V. «soberánamente tonto y ridículo» cuando en días pasados se burló de lo que no entiende.

Aquel día la mesa estuvo en paz y al siguiente, el ingeniero y sus amigos, corridos y avergonzados, se despedían de aquella casa donde tan terrible lección habían recibido.

El hecho que sirve de base al anterior relato es estrictamente histórico, y podríamos citar las personas que en él tomaron parte.

(Del *Diario Catalán*)

GIBRALTAR Y SUS CERCANÍAS

¡Cuánta verdad es que las cosas mal adquiridas no se pueden poseer en calma! Bien lo experimenta el Gobierno inglés, que á pesar de sus recursos navales y pecuniarios teme siempre por Gibraltar, y no sólo se opone á que se lleven á cabo las fortificaciones y artillado de Sierra Carbonera, sino que trata, según parece, de reforzar considerablemente la guarnición de aquella plaza; sin duda para poder apoderarse, en caso de guerra, de las alturas que dominan el Peñón é impedir así el ataque á éste. Claro está que no es precisamente la vecindad de España lo que motiva esas alarmas y precauciones de Inglaterra, sino la posibilidad de tener que habérselas con otros países continentales.

Estudiando la distribución de las fuerzas militares británicas, se viene á deducir que aquel Gobierno considera á Gibraltar como el punto más vulnerable y más amenazado entre todos sus dominios. Así se explica el empeño que pone en defenderlo. Pero ¿le bastará para conseguir eficaz-

mente su intento aumentar en un doble ó un triple la guarnición de esa plaza é impedir las fortificaciones españolas en su proximidad? No parece que haya de bastarle, porque por muchas fuerzas que almacene en Gibraltar, no podrán éstas ser superiores ni aun iguales á las que tendría enfrente en caso de guerra con determinadas naciones, y en cuanto á las obras de Sierra Carbonera, es lo cierto que no son indispensables, ni mucho menos, para poner en peligro la dominación británica.

Algeciras y Sierra Carbonera, tal como están hoy, son ya buena base de operaciones; la cuestión está en la oportunidad y modo de aprovecharla. El poder naval es la única superioridad que tiene Inglaterra sobre las principales naciones del Continente. Pues bien, si ese poder queda anulado para Gibraltar, esta plaza se hallará entonces virtualmente fuera del yugo que viene padeciendo hace siglos. ¿Cómo se puede dar ese golpe á la marina inglesa? Poniendo en juego contra ella unas armas cuyos efectos no pueda contrarrestar en el caso que consideramos.

¿Cuáles son esas armas? El carburo de calcio, muy dividido, constituye, en unión de pequeñas dosis de fosforo cálcico, también dividido, un material incendiario de primer orden cuando se halla en contacto con el agua. Lanzando al mar proyectiles llenos de esa mezcla, se produce un fuego intenso cuyas llamas alcanzan bastante altura y ocupan mucho espacio. Ahora bien, haciendo llegar á un sitio determinado grandes cantidades de mezcla, la extensión y duración del fuego pueden ser las que se quieran, según el modo de operar. Así que no es exagerado decir que las aguas de Gibraltar se pueden convertir en fuego, donde y cuando convenga, y de esta suerte inutilizar ó destruir barcos é impedir el tráfico con la población.

En cuanto al funcionamiento de la mezcla cálcica es muy sencillo. El fosforo desprende hidrógeno fosforado gaseoso, espontáneamente inflamable, y el carburo produce acetileno, cuya combustión es iniciada por aquel otro gas. La formación de ambos gases es muy abundante y rápida. Como los dos compuestos binarios metálicos ya citados son productos industriales que se obtienen á bajo precio, especialmente el carburo, que es el que entra en mayor cantidad, resulta económico el sistema y puede recibir en la guerra marítima varias aplicaciones, bien distintas por cierto de las que cada ingrediente tiene. Además, presenta la ventaja de que no es reversible; es decir, que no puede ser usado desde el mar contra tierra, porque sólo en el agua produce sus efectos destructores. Estos no son como los de las materias inflamables, ordinarias, entre otros motivos, porque éstas al arder no pueden ocupar, ni mucho menos, tanto volumen y altura como aquellos gases, que se forman subitamente, y cuyo calor de combustión es mucho más elevado.

Ramón Martínez de Campos,
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

RECORTES

CUESTIÓN IMPORTANTE

Según el extracto que «El Eco de Santiago» hizo del brillante discurso que en el Congreso

Católico, pronunció el penitenciario de Tuy, dijo el Sr. Cervino hablando de la prensa:

«Acción periodística: Para nadie es un misterio el poder avasallador que en estos tiempos ejerce la prensa, especialmente la periodística y noticiara.

»Un periódico, señores, bien lo sabéis, es un predicador que llega diariamente á la puerta del artesano, del Industrial, del comerciante; que penetra en las fábricas y en los talleres y repite la misma canción, si es preciso, cien veces al día, porque el sonido de esa voz no se extingue como la del orador en el espacio de un recinto murado, sino que persevera, impudica y malvada, en la columna del periódico y las páginas del libro lanzando anatemas contra la virtud y entonando endechas á todos los torpes apetitos del corazón y á todos los indignos descarrios de la mente.

»Urge, pues, señores, atajar este furor sectario oponiendo al desbordado torrente de lecturas corrompidas y anárquicas el dique de los buenos libros y periódicos, que ahoguen en todas partes, en la fábrica, en el taller, en la plaza pública; con los vibrantes sonidos de la verdad, los estúpidos ecos del error, que desmientan la calumnia grosera doquiera ella surja contra el altar y el sacerdocio, y hagan patentes los beneficios que á la sociedad reporta de la vida y prosperidad de las Asociaciones religiosas y el influjo que éstas ejercen en las costumbres públicas y privadas de los pueblos.»

EL PAPA Y LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN FRANCIA

Su Santidad se halla profundamente afectado por la horrible y brutal persecución contra las Ordenes religiosas en Francia.

Las logias no tienen entrañas, ni conocen los fueros de la justicia, ni se preocupan poco ni mucho del bienestar de los pueblos, sino únicamente de satisfacer sus insuperables odios satánicos. Dejar sin instrucción ni educación á centenares de miles de niños en nombre de la libertad, no se le ocurre al mismísimo demonio, pero se les ocurre á las logias y á un miserable mandatario de esos antrós de Satanás, el cual ha intentado justificarse diciendo:—Se me acusa de haber sido abate. Creí y ya no creo: helo ahí todo.

Tiranía semejante no se ha visto en la historia, por cuanto si ha habido tiranos que han hecho lo mismo, se apoyaban por lo menos en un principio de derecho político, irracional sin duda alguna, pero principio al fin.

«Lo que place al Príncipe tiene fuerza de ley.» Pero jamás, como Combes, se apoyaron en el odio.

Por otra parte, contestar así á las ilimitadas deferencias de León XIII con la nación francesa, es en verdad inconcebible y altamente impolítico.

No sabemos qué actitud adoptará Su Santidad en vista del giro que han tomado las cosas en Francia. Algún periódico anuncia la publicación de una Encíclica á los Obispos franceses sobre la aplicación de la ley contra las Ordenes religiosas. Lo que sí sabemos es que León XIII sabrá defender con la energía y la prudencia de siempre los derechos de la Iglesia y de la grey cristiana que le está encomendada.

LA SANTA SEDE Y LOS ESTADOS UNIDOS

Con este título publica «L' Osservatore Romano» la siguiente nota oficiosa, que creemos conveniente publicar íntegra por tratarse de un asunto acerca del cual han levantado gran confusión los periódicos liberales:

«Ya que, á pesar de nuestro categórico mentís, continúan algunos haciendo uso del equívoco y de la mala fe con respecto al pretendido y soñado fracaso de las negociaciones entabladas entre la Santa Sede y los Estados Unidos referentes á Filipinas, creemos oportuno añadir á lo dicho algunas noticias sobre el desarrollo de las mismas, oponiendo así á la información fantástica de nuestros adversarios el lenguaje impugnable de los hechos.

»El Gobierno de los Estados Unidos, al enviar á Roma una Comisión especial encargada de arreglar con la Santa Sede algunos puntos referentes á los intereses religiosos de las islas Filipinas, dió al Sr. Guillermo Taft, Gobernador civil de dichas islas y Presidente de la indicada Comisión, las oportunas instrucciones, en las cuales se contenían los puntos de vista y los deseos del expresado Gobierno sobre las indicadas cuestiones.

»El Sr. Taft, apenas llegado á Roma, apresuróse á comunicar dichas instrucciones á la Santa Sede, la cual respondió al punto, manifestando su modo de ver en el asunto y trazando ella misma las líneas generales que á su juicio debían servir de punto de partida para acordar los extremos controvertidos.

»A los pocos días de recibir esta respuesta, el Gobierno de los Estados Unidos formuló un proyecto concreto de convenio, que sometió á la consideración de la Santa Sede, la cual, después de examinarlo, redactó á su vez y comunicó al indicado Gobierno un contraproyecto.

»A esta segunda comunicación de la Santa Sede, apresuróse á responder el Gobierno de los Estados Unidos que aceptaba las líneas trazadas en la primera proposición formulada por la misma Santa Sede, las cuales, como decíamos, servirían de base á las futuras negociaciones que deberán continuarse y ultimarse en Manila.

»Más aún: al dar esta respuesta, el Gobierno de los Estados Unidos valiése de los términos más amistosos y corteses, complaciéndose en hacer constar que, siendo completa la armonía entre las autoridades americanas de Filipinas y las eclesiásticas de Roma, debería considerarse alejado por completo todo peligro de dificultades y diferencias para lo porvenir. Finalmente, encargaba al expresado Sr. Taft que asegurase á la Santa Sede que el Gobierno americano haría siempre cuanto le fuese posible para que continuase la buena armonía conquistada y para entenderse en adelante en bien de todos, y terminaba manifestando su íntima satisfacción por las consideraciones y la cortesía que había recibido de la Santa Sede.

»Tal es la exposición fiel de los hechos; después de lo dicho, sólo nos resta preguntar dónde están las pretendidas suspensiones ó rotura de las negociaciones y dónde el soñado fracaso y todas las demás fantasías que la mala fé y la malignidad de ciertos corresponsales han inventado, y de las cuales volvemos á tomar nota, considerándolas como un nuevo documento de la animadversión y de la

perfidia de nuestros enemigos y de la situación por demás intolerable creada en Roma á la Santa Sede.»

MENORCA

Con la solemnidad acostumbrada celebró ayer la parroquial iglesia matriz de Sta. María la fiesta de su Titular.

Al anoecer del jueves, vigilia de la Asunción de la Virgen; se cantaron con toda solemnidad Completas, á las que fueron muchos los fieles que asistieron.

Hermoso era el aspecto que ofrecía el grandioso templo de Santa María con sus bien combinadas luces y ricos adornos, y en gran manera grato el efecto que producían las armoniosas voces de de nuestro renombrado órgano.

Buen número de devotos de la Virgen se acercaron á la Sagrada Mesa durante la Misa de Comunión que se celebró á las siete. A las diez se cantó con toda gravedad una Misa á canto llano, en la que fué celebrante el Rdo. Sr. D. Juan Morillo, Cura-Ecónomo de dicha parroquia y predicó sentido sermón del Misterio que se celebraba el Lic. D. Miguel Dalmedo, Vrio., Profesor del Seminario.

Por la tarde, después de las solemnes Vísperas, salió la anual Procesión, y á su regreso se dió fin con la bendición de la Reliquia.

Análogos cultos cultos y con idéntico motivo celebró también la Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario en Villa-Cárlos, predicando en el Ofertorio de la Misa mayor el Rdo. Sr. Nuza, Vrio. de la Concepción. Por la tarde, terminado el canto de Vísperas, se dió principio á un solemne Octavario consagrado á la Stma. Virgen en el misterio de su gloriosa Asunción á los cielos, y después de éste principió el que anualmente dedica á S. Roque dicha Parroquia.

Terminados estos cultos, la tradicional Procesión recorrió las principales calles del pueblo, cantándose á su regreso una solemne Salve.

Nuestro amigo el ilustrado y laborioso joven D. Cosme Parpal y Marqués nos escribe desde Barcelona, como delegado de la Junta de Peregrinación á Roma, manifestándonos que esta Compañía de vapores «La Marítima» ha concedido una rebaja del cincuenta por ciento á los peregrinos que se embarquen en sus vapores para asistir al jubileo Pontificio de S. S. el Papa, León XIII, los cuales deberán presentarse con documentos de la Junta ejecutiva de la indicada Peregrinación, que acrediten su personalidad.

Los precios del pasaje de Barcelona á Roma y regreso en tren especial directo son: 250 pesetas primera clase; 170 en segunda y 105 en tercera.

Dicha Peregrinación saldrá el 16 de Septiembre de Barcelona y permanecerá en Roma hasta el 27.

El día 10 del próximo mes termina el plazo para la inscripción, para los peregrinos de fuera la diócesis de Barcelona.

Con motivo de ser hoy la fiesta de San Roque, los vecinos de la calle que lleva el nombre del in-

dicado Santo hánle honrado haciendo celebrar una Misa y asistiendo á ella, en la capilla que en la parroquia de Santa María le está dedicada.

El vecino pueblo de San Clemente celebra mañana su fiesta cívica con las correspondientes corridas.

Hemos recibido de Madrid un A. B. L. M., juntamente con un artículo titulado «El Ahorro Nacional ante el Estado y ante la Tabacalera», firmado por su autor, D. Francisco de Asis Gutierrez, y que por su extensión y dada la índole de este periódico no publicamos, pero lo ponemos á disposición de nuestros lectores.

Termina dicho artículo con una súplica á S. M. el Rey de España. D. Alfonso XIII.

Leemos que se asegura haberse comprado en Manacor dos mil quintales de manzanas para el consumo de Ciudadela, cuyas frutas son transportadas allí, todas las semanas, en grandes cantidades.

Según tenemos entendido es un hecho ya el establecimiento en esta ciudad de una Sucursal del Banco de España. De entre las varias importantes Plazas en que se trataba de establecerse Sucursales, solo las de Mahón y el Ferrol han sido señaladas.

Asegúrase que dentro breve plazo debe establecerse en ésta dicha Sucursal, pues se afirma que ha de funcionar antes de terminar este año.

En el tablón de Anuncios de este Instituto se ha colocado el siguiente:

«Instituto general y técnico de Mahón: Según prescriben las disposiciones vigentes, la matrícula ordinaria de enseñanza oficial para el curso de 1902 á 1903 estará abierta en este Establecimiento durante el próximo mes de Septiembre, los días laborables, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y el último día hasta las doce de la noche.

La matrícula debe solicitarse mediante papeleta impresa que se pedirá en la portería del Instituto. Los mayores de catorce años presentarán la cédula personal y los que hayan aprobado estudios en otro Instituto la certificación académica oficial correspondiente.

Por cada asignatura se abonarán cuatro pesetas en metálico por derechos de matrícula. Además se entregarán tantos timbres móviles de diez céntimos cuantas sean las asignaturas de la matrícula, más otro para la cédula de inscripción.

El examen de ingreso en la segunda enseñanza ha de solicitarse por medio de instancia escrita de puño y letra del alumno. A la instancia acompañará la partida de bautismo ó de nacimiento expedida por el Registro civil, para acreditar que ha cumplido diez años de edad, y por derechos de examen se abonarán cinco pesetas en metálico.

Los alumnos que no se hubieren matriculado en el mes de Septiembre, podrán hacerlo durante el mes de Octubre, en matrícula extraordinaria, abonando dobles derechos.

Los que en los exámenes de Mayo obtuvieron la calificación de Sobresalientes, tienen derecho á solicitar tantas matrículas de honor y gratuitas cuantas sean las asignaturas en que alcanzaron dicha calificación.

El día 1.º de Octubre caducan los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba el día anterior, por lo tanto, los alumnos que en esta fecha no se hubiesen examinado y los que hubiesen quedado suspensos necesitarán nuevas matrículas para los cursos sucesivos.

Mahón 16 de Agosto de 1902.—El Secretario accidental, Gabriel Coll, Pbro.—V.º B.º: El Director accidental, Benigno Ayala.



SUSCRIPCIÓN para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepción:

	Ptas.
Suma anterior	10.541'30
Una feligresa	1'00
Una hija de María	5'00
Depositado en el cepillo de la iglesia	2'05
Total	10.549'35

(Continuará).



SUSCRIPCIÓN para atender á los indispensables gastos de la necesaria reparación que sigue practicándose al órgano de la parroquia de Santa María de Mahón:

	Ptas.
Suma anterior	365'50
D. Antonio Vidal Villalonga	5'00
» Juan Frontí Orfila	5'00
D.ª Catalina de Olives Martorell	5'00
D. Francisco Cardona Alimundo	2'00
» Pedro Pons Bauzá, Pbro.	5'00
» Juan B. Victory Tutzó	5'00
» Miguel Roura Pujol	5'00
Total Ptas.	397'50

Continúa la suscripción en las oficinas de «El Bien Público» y GRANO DE ARENA, en la Casa Rectoral y Sacristía de Sta. María.

Ciudadela

El día 31 del próximo pasado mes de Julio, festividad de San Ignacio de Loyola, celebró su primera Misa en la iglesia de los PP. de la Compañía de Jesús de Gandía, el Rdo. P. D. Rafael Camps, Jesuita, natural del pueblo de San Cristóbal, y estudiante que fué del Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Enviamos al nuevo Miniato del Señor, lo mismo que á su señor padre y demás familia nuestro más cordial paraben.

—La Pia Unión de San Antonio de Padua repartió el martes de la presente semana 156 panes entre los pobres de esta ciudad.

—El domingo último embarcarron ocho pasajeros para Alcudía y diez para Barcelona.

¡Viva la libertad!

Más de un siglo se ha pasado el liberalismo, gritando á todas horas y en todos los tonos:

Viva la libertad de cultos!

Viva la libertad de asociación!

Viva la libertad de enseñanza!

Si hubo un tiempo en que algunos incautos pudieron creer en la sinceridad de estos vítores á la libertad, hoy esa creencia es de todo punto imposible.

La libertad de cultos proclamada por la revolución es la opresión del único verdadero. Las agresiones y los insultos á los actos del Jubileo lo demuestran sin dejar lugar á duda.

La persecución del gobierno francés á las Congregaciones religiosas y en los establecimientos de educación por ellos sostenida, dice bien claramente como entienden los gobiernos anticatólicos la libertad de asociación y la libertad de enseñanza.

El liberalismo ha arrojado la máscara, con que hasta ahora cuidó de disfrazar sus propósitos anti-religiosos. No se trata ya de la persecución artera y solapada, que ha constituido su táctica durante muchos años; la persecución es al presente franca y declarada y emplea como su procedimiento adecuado la fuerza.

En nombre de la libertad se expulsa á las religiosas; en nombre de la libertad se cierran sus escuelas; en nombre de la libertad se deja, como si dijéramos en el arroyo, á los doscientos mil niños que en ellas se educaban. La fuerza pública ha cargado sobre los católicos que han protestado contra la conducta anticatólica y desatentada del gobierno francés; la fuerza pública ha ejecutado el orden de clausura.

Y aun habrá quien se haga ilusiones acerca del carácter de la revolución enseñoreada de las modernas naciones? Y aun habrá quien aconseje con-temporizar con ella?

No lo entienden así, y hacen bien, los católicos franceses, que en uso de su derecho se oponen abiertamente á la clausura de las escuelas donde se educan cristianamente sus hijos y donde ellos en otros tiempos se han educado. Su ejemplo de valor y de estereza, debe animarnos á todos á confesar nuestra fé, y á defenderla sin temores ni apocamientos.



MESA REVUELTA

MISCELÁNEAS

Un ministro hace su entrada solemne en un pueblo.

Mientras el alcalde pronuncia su arenga, acierta á pasar un burro rebuznando de tal modo, que el ministro, encolerizado dice:

—¡Que hagan callar ese burro!

El pobre alcalde suspende aterrado su discurso, y pregunta:

—¿Se refiere á mi Su Excelencia?

—No, al otro,—contesta seguidamente el ministro.

Un escritor francés comía en casa del doctor Gistal, celebridad médica muy distinguida.

Al servirse el café ruega el doctor á su huésped que le honre con una improvisación cualquiera.

—Con mucho gusto,—responde éste.

Y en presencia del doctor, que le observaba atentamente, comenzó á escribir así:

«Teniendo al doctor Gistal

este pueblo ganó tanto,

que se cerró el Hospital...

El doctor, muy satisfecho, exclama:

—Vamos, no sea usted adulator.

Y el autor terminó la cuarteta escribiendo:

«y abrióse otro Campo Santo.»

En un restaurant:

—¡Qué cosa tan rara!—exclama un parroquiano al leer la cuenta.—Me ponen dos pesetas por la langosta, siendo así que en la lista marca ese plato seis reales.

—Dispense usted, señorito—contesta el camarero—pero la langosta que le hemos servido es mucho más fresca que la que figura en la lista.

Imp. de M. Parpal.—Mahón

¡INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran Premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro y brillante.

Idem para idem (brillante muy grueso).

Alfiler para idem idem

Idem para idem (con 9 brillantes)

Anillo para señora ó señorita, idem

Pendientes (par) para señorita, idem

Idem para señora idem

Idem para idem (brillante grueso)

Idem para niñas (verdadero regalo)

Medallas con la efige de la Purísima, oro de oro de ley, esmalte

de Florencia, brillantes Am: Alaska

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía: para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos, no se conceden representaciones ni se envían muestras.

GRATIS se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska, G. A. Buyas, corso Romana, 104 y 106, Milán (Italia).